

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con quince minutos del día catorce de julio del año dos mil veintiuno, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, se inicia de manera virtual la segunda sesión especial de dicho órgano colegiado correspondiente al mes de julio del año en curso, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las y los siguientes integrantes:

<b>LIC. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>
<b>MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b>
<b>DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b>
<b>MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b>
<b>MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ CONSEJERO ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b>
<b>LIC. LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>

Una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria del Comité certifica que se encuentran conectados a esta sesión virtual cinco de las y los cinco integrantes del Comité con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar. Acto seguido, la Secretaria hace del conocimiento de los conectados que se encuentra conectada la Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Organismo para el asunto a tratar; por lo que se continúa con el desarrollo de la misma conforme al siguiente orden del día de esta segunda sesión especial virtual correspondiente al mes de julio de dos mil veintiuno:

**ÚNICO.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL SISTEMA DE DATOS PERSONALES QUE DERIVA DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

Una vez puesto a consideración el proyecto del orden del día, en votación nominal el mismo es aprobado por unanimidad de votos.

En el único punto del orden del día de esta sesión especial, la Secretaria procede a la exposición el tema enlistado en la presente sesión virtual, siendo este el relativo a la *Revisión y en su caso aprobación a las modificaciones al Sistema de Datos Personales que deriva de las actividades y programas de capacitación en materia electoral y cultura cívica a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica* de este Organismo, la Secretaria menciona que, por medio del memorándum identificado con el número IEE/DCEEC/283/2021, la Encargada de Despacho de la Dirección antes citada remitió a la Unidad de Transparencia la ficha técnica, acuerdo modificatorio y los avisos integral y simplificado del *Sistema de Datos Personales que deriva de las actividades y programas de capacitación en materia electoral y cultura cívica*, modificando en la ficha técnica los rubros de Fundamento Legal, Finalidad del Sistema, Procedimiento de Recolección y Estructura Básica del Sistema; asimismo se hicieron las modificaciones correspondientes a los avisos de privacidad tanto integral como simplificado del sistema en cuestión.

Acto seguido, la Presidenta del Comité realiza la consulta a las y los integrantes del mismo, si tienen alguna intervención relativa al asunto tratado en esta sesión especial virtual lo haga saber en este momento, en respuesta a lo anterior, se anota en la lista de intervenciones, el Consejero Electoral Doctor José Luis Martínez López integrante de este Comité, para solicitar a la Secretaria de este Órgano Auxiliar en el apartado de fundamento legal de la ficha técnica se modifique la palabra "expresamente", así como de los avisos de privacidad integral y simplificado ya que considera que en el articulado mencionado no lo establece expresamente; aunado a lo anterior la Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica considera apropiada la observación del Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López, para evitar confusiones en esa parte de la documentación.

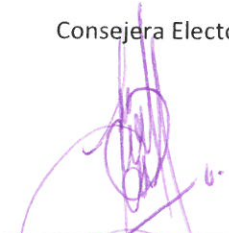
Y toda vez que no mas existen observaciones por parte de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, en votación nominal se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 01/CT-ESP2-14072021.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 fracción VI del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Protección de Datos Personales; así como en los artículos 49, 50 y 51 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, este Comité aprueba la modificación al "Sistema de Datos Personales que deriva de las actividades y programas de capacitación en materia electoral y cultura cívica" a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Organismo Electoral; en el cual se modifica la Ficha Técnica en sus apartados de Fundamento Legal, Finalidad del Sistema, Procedimiento de Recolección y Estructura Básica del Sistema; y se realiza la modificación correspondiente a los avisos de privacidad

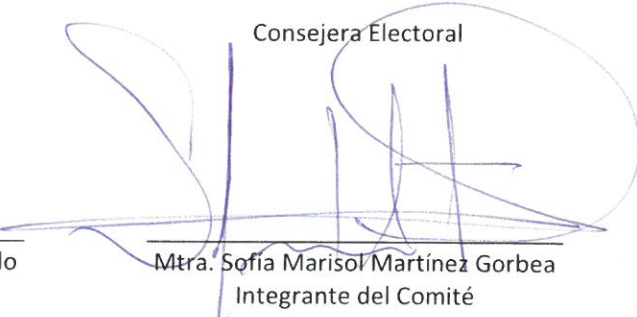
integral y simplificado del sistema de datos personales en comento con las observaciones vertidas durante el desarrollo de esta sesión. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos. -----

Una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las once horas con veintiséis minutos del día de su inicio, se da por concluida la segunda sesión especial del Comité de Transparencia llevada a cabo de manera virtual correspondiente al mes de julio del año en curso celebrada en esta fecha.

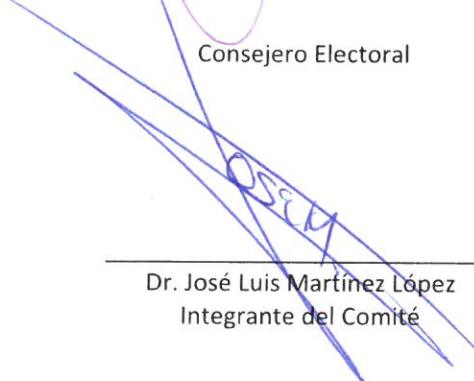
Consejera Electoral

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Presidenta del Comité

Consejera Electoral

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Integrante del Comité

Consejero Electoral

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Luis Martínez López  
Integrante del Comité

Consejero Electoral

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé  
Integrante del Comité

Consejera Electoral

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Evangelina Mendoza Corona  
Integrante del Comité

Titular de la Unidad de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Larisa Isela Antolín Espinoza  
Secretaria del Comité

